

## **BACTERIOLOGÍA (B-3/20)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B-3/20).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de una mujer de 81 años, diabética, obesa y con antecedentes de insuficiencia cardíaca e hipertensión arterial pulmonar que es llevada al Servicio de Urgencias de su Hospital de Referencia por un cuadro de 9 días de evolución, que cursa con mal estado general, astenia, sensación de mareo y un par de vómitos alimentarios en las últimas 24 horas. En la exploración física la paciente presenta fiebre de 38,5°C y una presión arterial de 73/39mmHg; se encuentra poco colaboradora y destaca su somnolencia. En la analítica realizada en urgencias, se observa una leucocitosis de 16.150/mm<sup>3</sup>, procalcitonina de 25 ng/mL y bilirrubina total de 1.7 mg/d. Se decide realizar una ecografía abdominal en la que se visualiza una vesícula biliar con evidencia de litiasis. Se procede al ingreso de la paciente en la Unidad de Cuidados Intensivos. Antes de iniciar tratamiento antibiótico de amplio espectro, se extraen dos frascos de hemocultivos que son remitidos al Servicio de Microbiología, creciendo a las 12 h de incubación el microorganismo que es objeto del presente control.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas desensibilidad** de la bacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados entre las 48-72H siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

#### 5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. Para enviar los resultados, deberá **cumplimentarse adecuadamente** el FORMULARIO DE RESULTADOS que está disponible en la página *web* del Programa de Control de Calidad SEIMC.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de enero de 2021.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **DETECCIÓN GENOTÍPICA DE MECANISMOS DE RESISTENCIA BACTERIANA POR TÉCNICAS MOLECULARES (GR-2A/20) (GR-2B/20)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio por técnicas de Microbiología Molecular dos cepas bacterianas en escobillón con medio de transporte, que constituyen las muestras problema (GR-GR-2A/20 y GR-2B/20).

### **2.- CEPAS REMITIDAS Y ESTUDIOS SOLICITADOS**

GR.-2A/20: *Enterococcus faecium*. Detección de resistencia a glicopéptidos.

GR -2B/20: *Escherichia coli*. Detección de beta-lactamasa

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **detección de genes implicados en mecanismos de resistencia bacteriana** mediante técnicas de detección genotípica (no procede la realización de estudios fenotípicos). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas.

### **5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. Para enviar los resultados, deberá **cumplimentarse adecuadamente** el FORMULARIO DE RESULTADOS que está disponible en la página *web* del Programa de Control de Calidad SEIMC.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de enero de 2021.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org)).

### **Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **MICOBACTERIAS (MB-3/20)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio uncultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB-3/20) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de una paciente de 33 años ex adicta a drogas por vía parenteral (UDVP) que acude a consultas externas del Servicio de Enfermedades Infecciosas de su Hospital de Referencia por presentar desde hace casi un mes un cuadro de malestar general acompañado de febrícula, astenia y anorexia. Se trata de una paciente diagnosticada desde hace 10 años de infección por VIH estadio C3, con mala adherencia al tratamiento antirretroviral. Con antecedentes de candidiasis esofágica, herpes mucocutáneo y tuberculosis extrapulmonar correctamente tratada hace tres años. En la exploración física, la paciente presenta signos de colestasis disociada; en la analítica se observa una PCR de 180 mg/l, ASAT 30 U/l, ALAT 63 U/l, fosfatasa alcalina 234 U/l, GGT 397 U/l y unos linfocitos totales de 154 y 10 linfocitos CD4/ml. Se decide el ingreso de la paciente en planta y se remiten dos frascos de hemocultivos, heces y orina para cultivo bacteriológico, resultando negativos. Se inicia tratamiento profiláctico con ciprofloxacino, aciclovir y trimetoprim-sulfametoxazol y se realiza una ecografía de tórax y de la vía biliar sin ningún hallazgo destacable. Se realiza además una biopsia hepática percutánea que revela la existencia de granulomas no necrotizantes. Esta muestra, junto a una muestra de sangre, es remitida al Servicio de Microbiología para cultivo de micobacterias. La baciloscopia de la biopsia mostró la presencia de bacilos ácido alcohol resistentes, que crecieron a los 17 días en medio líquido y sólido, siendo esta micobacteria el objeto del control. El cultivo de la muestra de sangre también fue positivo a los 21 días de incubación.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**

2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. Para enviar los resultados, deberá **cumplimentarse adecuadamente** el FORMULARIO DE RESULTADOS que está disponible en la página *web* del Programa de Control de Calidad SEIMC.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de enero de 2021.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990 Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **PARASITOLOGÍA (P-2/20)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía una alícuota de concentrado de heces que contiene el parásito/s problema (P-2/20).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de un paciente de 67 años de edad, residente en un pueblo de la costa del Mediterráneo, que acude a la consulta de su médico de familia por presentar un cuadro de malestar general, diarrea leve de 20 días de evolución, meteorismo y tos seca. Como antecedentes de interés, el paciente trabaja en el campo y es fumador de 15 cigarrillos diarios. En la exploración física se observaron lesiones eritematosas, pruriginosas y serpiginosas, localizadas en parte baja del tronco y nalgas; dichas lesiones habían aparecido en varias ocasiones y desaparecían espontáneamente en uno o dos días. La analítica de sangre reveló una IgE total de 1.120 UI/mL y una eosinofilia del 10%. Se indicó al paciente que recogiera una muestra de heces, que fueron remitidas sin conservar al Servicio de Microbiología de su hospital de área, donde posteriormente se fijaron mediante la adición de conservante, observándose la forma parasitaria que es objeto de este control.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** del parásito/s implicado/s en este cuadro clínico. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que **se guarden refrigeradas (5±3°C)** en el caso de suspensiones y a temperatura ambiente (aprox. entre 18-25°C) en el de portaobjetos.

### **5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.

2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. Para enviar los resultados, deberá **cumplimentarse adecuadamente** el FORMULARIO DE RESULTADOS que está disponible en la página *web* del Programa de Control de Calidad SEIMC.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de enero de 2021.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**



## **SEROLOGÍA (S-3A/20)(S-3B/20)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S-3A/20) (S-3B/20).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-3A-20**) y con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-3B-20**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s**.

1. **S-3A-20:**

Suero. Serología de toxoplasmosis y de rubéola.

2. **S-3B-20:**

Suero. Serología de virus herpes simple 1/2

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

No procede en este caso

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3A/20**: detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente a toxoplasma y detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al virus de la rubéola. Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3B/20**: detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al virus herpes simple 1/2 (VHS 1, VHS 2). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. Para enviar los resultados, deberá **cumplimentarse adecuadamente** el FORMULARIO DE RESULTADOS que está disponible en la página *web* del Programa de Control de Calidad SEIMC.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de enero de 2021.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org)).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **VIROLOGÍA (V-3/20)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para identificación de virus un liófilo que constituye la muestra problema (V-3/20).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0.5 mL de agua destilada estéril de grado biología molecular, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de un paciente de 45 años de edad que acude a Consultas Externas de Dermatología remitido por su médico de atención primaria por presentar verrugas en la zona del glande que no responden a tratamiento tópico. En la anamnesis el paciente refiere que habitualmente mantiene relaciones sexuales con otros hombres. Como antecedentes, fue tratado hace aproximadamente un año de una uretritis por *Neisseria gonorrhoeae*. Se decide la extracción quirúrgica de las lesiones verrugosas y se realiza un cepillado anal que es remitido al Servicio de Microbiología para la detección de virus del Papiloma Humano de alto riesgo así como estudio de otras ITS.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **detección del Virus del Papiloma Humano**). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. Para enviar los resultados, deberá **cumplimentarse adecuadamente** el FORMULARIO DE RESULTADOS que está disponible en la página *web* del Programa de Control de Calidad SEIMC.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de enero de 2021.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BACTERIOLOGÍA MENSUAL**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX-OCTUBRE-20), (BX-NOVIEMBRE-20) y (BX-DICIEMBRE-20).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que considere adecuados

#### **1. BX-OCTUBRE-20:**

Hemocultivo. Bacteriemia en paciente inmunodeprimido.

#### **2. BX-NOVIEMBRE-20:**

Orina. Infección de vías urinarias en contexto de cólico nefrítico.

#### **3. BX-DICIEMBRE-20:**

Exudado de úlcera. Infección de herida quirúrgica.

### **2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si esta presenta alguna característica especial. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **3.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

### **4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. Para enviar los resultados, deberá **cumplimentarse adecuadamente** el FORMULARIO DE RESULTADOS que está disponible en la página *web* del Programa de Control de Calidad SEIMC.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
<b>BX-OCTUBRE-20</b>	<b>18</b> de NOVIEMBRE de 2020	<b>31</b> de ENERO de 2021
<b>BX-NOVIEMBRE-20</b>	<b>18</b> de NOVIEMBRE de 2020	<b>31</b> de ENERO de 2021
<b>BX-DICIEMBRE-20</b>	<b>1</b> de DICIEMBRE de 2020	<b>31</b> de ENERO de 2021

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

### Programa de Control Externo de Calidad SEIMC